



10.—Cristo, Rey

INTRODUCCION.—Dos escenas evangélicas:

- 1.^a En la casita de Nazareth: «Le dará el Señor Dios el trono de David, su Padre, y reinará en la casa de Jacob por los siglos y su reino no tendrá fin» (Lc. 1, 32).
- 2.^a En el pretorio de Pilatos: «Tú lo has dicho: yo soy rey» (Jn. 18, 37).

I.—CRISTO ES REY.

A) **Por naturaleza:**

1. *En cuanto Creador y Conservador:*

- a) «Al principio creó Dios los cielos y la tierra» (Gen. 1, 1; Col. 1, 13 ss.).
 - b) Y les impuso sus leyes (Job cap. 38 ss.).
 - c) Y su creación es permanente al conservarlos en el ser (I, 104).
2. *Por ello tiene pleno dominio sobre todo:* es su principio y su fin, al que todo sirve y alaba: «Los cielos cantan la gloria de Dios...» (Ps. 18). Es el rey de la creación.

B) **Por herencia:**

1. *Como Hijo de Dios:*

- a) El Verbo posee la misma naturaleza divina del Padre.
 - b) En El, con El y por El, el Padre creó todo: «Todas las cosas fueron hechas por El, y sin El no se hizo nada de cuanto ha sido hecho» (Jn. 1, 3).
 - c) Al asumir la humanidad, ésta entra en herencia de las prerrogativas del Verbo.
2. *Como Hijo de David* (Mesías) (Mt. 21, 9).

C) **Por conquista:**

1. *Como Redentor:*

- a) Todos bajo el dominio de Satanás por el pecado.
 - b) Nos rescató a todos con su sangre: «Se entregó a sí mismo por redención de todos».
2. *Por la plenitud de su gracia:*
- a) Es casi infinita por la proximidad de su alma a Dios.
 - b) Y la tiene para nosotros (III, 7, 9): «De su plenitud recibimos todos gracia sobre gracia» (Jn. 1, 16).
 - c) Por esa plenitud tiene la potestad judicial-exclusiva de los reyes (III, 59, 3).
3. *Por ser Cabeza del Cuerpo Místico:*
- a) A la cabeza le toca regir el organismo.
 - b) En Cristo ese gobierno es más excelente: mueve intrínsecamente por la gracia y el Espíritu Santo.
 - c) Y mueve a todos—rey de todos:
 - 1.º Porque todos son para El, pueblo conquistado; si bien de diverso modo, según el grado de unión a El (Gloria, gracia, fe, o sólo en potencia (III, 8, 3).
 - 2.º Y a toda la creación: Porque toda se ordena a los predestinados que son tales por Cristo (Cfr. Col. 1, 13).

II.—CRISTO POSEE LAS CUALIDADES DE REY.

A) **Cualidades personales.**

1. *Entendimiento penetrante, lúcido...*

- a) Era la Sabiduría Increada, la misma Verdad.
- b) Su entendimiento humano, el más perfecto de la creación.
- c) Lo prueba su doctrina sublime, sus sentencias divinas. Enseñaba como quien tiene autoridad.

2. *Voluntad firme y lealtad a su misión:*

- a) Cristo tenía la misión de establecer el reino de Dios: «Ut sit Deus omnia in omnibus» (I.^a Cor. 15, 28).
- b) Tarea difícil—exige voluntad firme y fidelidad—, pues le costaría la vida.
- c) Cristo es fiel a su misión: niño en el templo, oración del huerto, consummatum est.

3. *Carácter recio, pero dulce, servicial y paciente:*

- a) Reprende con severidad la hipocresía.
- b) Dulce con los niños y arrepentidos, y servicial: «El Hijo del Hombre no ha venido a ser servido, sino a servir»; es condición de todo jefe.

B) Cualidades jurídicas.

1. *Potestad legislativa* :
 - a) Cristo, en cuanto Dios, impuso sus leyes a la creación ; en cuanto Redentor, a sus redimidos. Su precepto distintivo—el amor—resumen de toda la ley (Mt. 7, 12 ; Gal. 5, 14 ; Col. 3, 14 ; I Tim. 1, 5).
 - b) Por parte de los redimidos—súbditos—hay obligación de obedecer bajo penas eternas.
2. *Potestad judicial* :
 - a) «El Padre ha entregado al Hijo todo el poder de juzgar» (Jn. 5, 22). «Se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra» (Mt. 28, 18).
 - b) Cristo la ejerce en la tierra por sus ministros (Sacramento de la penitencia) y luego personalmente en el juicio particular y universal.
3. *Potestad ejecutiva* :

El rige los destinos de la historia del mundo, sirviéndose—a veces—de sus propios enemigos (guerras, persecuciones...) para sacar adelante los planes de su reinado de amor.

III.—CARACTERÍSTICAS DE SU REINO.

A) Es espiritual y eterno.

1. *Espiritual* :
 - a) Deshace ilusiones materialistas en el pueblo (Jn. 6, 15) y en los discípulos (Act. Ap. 1, 6 ss.).
 - b) El reino de Dios, el mío, está dentro de vosotros, en vuestro espíritu : Mi reino no es de este mundo (Jn. 18, 36).
2. *Eterno* :
 - a) «Et iterum, venturus est iudicare vivos et mortuos, cujus regni non erit finis».
 - b) «Y reinará en la casa de Jacob por los siglos, y su reino no tendrá fin» (Lc. 1, 32).

B) De verdad y vida.

1. *De verdad* :
 - a) Una de las heridas del pecado original es el *error*, consecuencia y causa de nuevos pecados.
 - b) Cristo, viniendo a destruir el pecado, instauro un reino cuyo fundamento es la verdad. «Yo para esto he venido» (Jn. 18, 37).
2. *De vida* :

«He venido para que tengan vida, y la tengan abundante» (Jn. 10, 10).

C) De santidad y gracia.

1. Dios, Cristo, el rey, es la misma santidad ; su reino, el reino de la santidad.
2. Por eso dice a sus súbditos... : «Sed santos como Yo soy santo» (Lev. 11, 44). «Haec est voluntas Dei, sanctificatio vestra» (I Thes. 4, 3).
3. Y es reino de gracia porque ésta es el principio de la santidad.

D) De justicia, de amor y de paz.

1. De justicia, porque es el reino del Supremo y más justo Juez.
2. De paz, porque es consecuencia de la justicia : «Justitia et pax osculatae sunt» (Ps. 84, 11) ; su rey, además de juez, es príncipe de paz (Isaías, 9, 6).
3. De amor : bálsamo que suaviza el rigor de la justicia y crea una paz perfecta, que nace directamente de la caridad e indirectamente—ut removens prohibens—de la justicia» (II-II, 29, 3 ad 3).

CONCLUSION.

1. *Cristo, rey de los individuos* : Es su creador ; es, pues, su propietario ; ellos le deben obediencia : en la inteligencia, en la voluntad, en todo su ser.
2. *Del hogar* :
 - a) El lazo sobrenatural e indisoluble que lo constituye es obra de Cristo.
 - b) Quedan, pues, bajo su autoridad y su ley, que deben acatar : en las mutuas relaciones de los esposos ; en los fines del matrimonio ; en la educación de los hijos.
3. *De la sociedad civil* :
 - a) Cristo puede imponer sus leyes a la sociedad porque puede hacerlo a cada individuo en particular.
 - b) No caben, pues, Estados laicos : escuelas, leyes, tribunales, obras sociales, sin Dios.
 - c) La prosperidad y la paz de los Estados sólo en la justicia y en la caridad, en las cuales está el reino de Cristo.
4. Trabajemos y oremos por la paz de Cristo en un reino de Cristo : Adveniat regnum tuum.